



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010711-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ricardo López Prieto y Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a contribución al Fondo de Solidaridad para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social de cada una de las entidades recogidas en la presente iniciativa.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010669 a PE/010735.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto y Laura Domínguez Arroyo procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguiente del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

El Fondo de Solidaridad es una plataforma de colaboración público-privada promovido mediante un Protocolo suscrito el 21 de diciembre de 2012 entre entidades empresariales y sin ánimo de lucro.

De acuerdo a la respuesta que da la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades a la PE/008154, se enumera una serie de entidades que han colaborado con el Fondo de Solidaridad para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social entre 2013 y 2017, mediante donaciones en especie o económicas.

¿Con qué cantidad económica han contribuido al Fondo de Solidaridad para la Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social cada una de las entidades recogidas en la siguiente tabla y qué destino se ha dado a esas donaciones económicas en cada caso?

Entidad donante	Donación económica (en su caso)	Destino
Pepsico Manufacturing AIE		
Yemas de Santa Teresa SA		
Laboratorios Sanor		
Cárnicas Maribel		
Elgorriaga Brands SA		
Embutidos Postigo SA		
Dulces y Conservas Helios SA		



Asociación Harina Tradicional Zamorana		
Bodegas Hnos. Perez Pascual SL		
Legumbres Montes SL		
S.Coop. Los Perlines		
Pedro M.ª González y Dos Más C.B.		
Ayuntamiento Quintanilla de Onésimo		
Bodegas Mauro SA		
Avelino Vegas SA		
Norel SA		
Gempri SL		
Calidad Pascual SAU		
Galletas Gullón SA		
Ensaladas Verdes SA		
Bodegas Mauro SA		
Telefónica SA		
Unión Sindical de CCOO de CyL		
Caixabank SA		
Bodegas Mauro SA		
Caixabank SA		
Bodegas Mauro SA		



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Sociedad Cooperativa Catalana Limitada Servicarne		
Inversiones Cárnicas de la Vega SL		
Caixabank SA		
Bodegas Mauro SA 2		

En Valladolid, a 26 de noviembre de 2018.

El Procurador

Fdo.: Ricardo López Prieto

La Procuradora

Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN